

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifican actos administrativos del expediente que se cita en materia de minas.*

Intentadas las notificaciones, sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirvan de notificación del mencionado acto, se informa que para un conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: Sección C) Concesión de Explotación «Páramo».

Número: 30241.

Interesado: Ofitas del Páramo, S.A.

Domicilio: Cortijo Calvillo, s/n, Fuente Camacho, Loja.

Actos notificados: Resolución sobre la no autorización de la paralización temporal de labores solicitada en la concesión de explotación para recursos de la sección C) denominada «Páramo» núm. 30241, sita en el t.m. de Loja (Fuente Camacho) Granada y Resolución por la que se declara la caducidad del procedimiento de caducidad de la misma concesión de explotación.

Granada, 11 de agosto de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»